DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

El fabricante: **PORTALAMPARAS Y ACCESORIOS SOLERA S.A.U.**

C/ Villa de Madrid, 53 – 46988 Paterna (Valencia) España - Spain

Declara que, el producto descrito a continuación:

Producto: **Prolongador con 2 bases, 2P+T 16A 250V~. Con interruptor luminoso. 2 m de cable.**
Referencia: **8022IL**

es conforme con la legislación y directivas indicadas en el siguiente punto.

El objeto de la declaración descrita anteriormente es conforme con la legislación de armonización de la Unión:

- Directiva 2014/35/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014 sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de comercialización de material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión.
- Directiva 2011/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 8 de junio de 2011 sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos, y Directivas posteriores: UE 2015/863 + UE 2017/2102.

mediante la conformidad con las siguientes normas armonizadas:

- UNE-20315-1-1:2017; UNE-20315-1-2:2017
- UNE-EN IEC 63000:2022

La presente declaración de conformidad se expide bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante.

Información adicional:

Lugar y fecha de expedición: Paterna a 12/12/2022

Firmado por: Antonio Moya Blázquez
En nombre de: Portalámparas y Accesorios SOLERA S.A.U.

Firmado: Antonio Moya Blázquez
Director Departamento de Calidad.

